

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Publicación del valor total de la demanda atendible y de las cantidades totales contratadas de los nodos UPME. Artículo 4 de la Resolución CREG 102 012 de 2024. Junio de 2026. IPAT:
Bidireccionalidad Ballena–Barrancabermeja; Ampliación de la capacidad de transporte del ramal Jamundí–Valle del Cauca; Capacidad de transporte en el tramo Mariquita–Gualanday.

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia S.A. en su calidad de Gestor del Mercado de gas natural, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución CREG 102 012 de 2024 , que modifica el artículo 17 de la Resolución CREG 102 008 de 2022 “Proceso de pago de los transportadores a los adjudicatarios de proyectos PAGN o transportadores incumbentes que desarrollen proyectos IPAT”, publica el valor total de la cantidad de demanda atendible de los IPAT, **según lo reportado por cada agente así:**

- **Bidireccionalidad Ballena–Barrancabermeja**

TRANSPORTADOR	Valor total de la demanda atendible IPAT Bidireccionalidad Barrancabermeja - Ballena (MPCD) Junio 2026
PROMIGAS SA ESP	675,56730
PROMIORIENTE SA ESP	38,186267
TRANSOCCIDENTE SA ESP	73,6
TGI SA ESP	410,383000
COINOGAS S.A. E.S.P.	13,712000
TRANSMETANO SA ESP	52,333400
PROMOTORA DE GASES DEL SUR S.A. E.S.P	23,293

- **Ampliación de la capacidad de transporte del ramal Jamundí–Valle del Cauca**

TRANSPORTADOR	Valor total de la demanda atendible ramal Jamundí–Valle del Cauca (MPCD) Junio 2026	
PROMOTORA DE GASES DEL SUR S.A. E.S.P	NODO	Demanda Atendible (según archivo UPME Copia de Actualizacion_Beneficiarios_Demanda_Atendible_E nero_2025) para Junio 2026 (MPCD)
	POPAYAN -(PRADERA-POPAYAN)	2,208497
	PRADERA -(PRADERA-POPAYAN)	1,577707

- Capacidad de transporte en el tramo Mariquita–Gualanday

TRANSPORTADOR	Valor total de la demanda atendible IPAT tramo Mariquita–Gualanday (MPCD) Junio 2026	
	NODO	Demanda Atendible (según archivo UPME Copia de Actualizacion_Beneficiarios_Demanda_Atendible_Enero_2025) para Junio 2026 (MPCD)
PROMOTORA DE GASES DEL SUR S.A. E.S.P	CHICORAL -(CHICORAL-FLANDES)	0,479245
	FLANDES -(CHICORAL-FLANDES)	0,127946
	FLANDES -(FLANDES-GUANDO)	1,593929
	FLANDES -(FLANDES-RICAURTE)	1,615268
	FUSAGASUGA -(GUANDO-FUSAGASUGA)	1,099663
	HOB0 -(NEIVA-HOB0)	0,455919
	IBAGUE -(BUENOS AIRES-IBAGUE)	5,380511
TGI SA ESP	10,293212	

De la misma manera y dando cumplimiento a la misma norma, nos permitimos publicar la información del promedio mensual diario de las cantidades contratadas totales en el Mercado Primario para el respectivo transportador, que tiene los puntos de salida final de cada nodo de entrega a los beneficiarios que contratan el servicio, de acuerdo con los contratos de capacidad de transporte registrados por los transportadores, según lo indicado en el archivo Excel adjunto a este boletín.

Esta información junto a sus anexos podrá ser consultada en el Boletín Electrónico Central – BEC (www.bmcbec.com.co), a través de la ruta **Información Transaccional >> Comercialización de Transporte >> Publicación información proyectos IPAT - Resolución CREG 102 012 de 2024.**

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,


MARIA CLAUDIA ALZATE MONROY
Directora del Gestor de Gas Natural